DESDE MÁLAGA, RONQUILLO ESCRIBE A LA EMPERATRIZ ISABEL SOBRE LOS PELIGROS DE NAVEGACIÓN TRAS LA TOMA DE BARBARROJA DEL PEÑÓN DE ARGEL, Y LOS PROBLEMAS PARA IR A CARGAR EL TRIGO DE TREMECÉN A ARCEO

emiliosola@archivodelafrontera.com

Colección: Archivos Mediterráneo, Clásicos Mínimos
Fecha de Publicación: 31/01/2014 y 17-10-2015
Número de páginas: 13
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com

Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.
El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola, con la colaboración tecnológica de **Alma Comunicación Creativa.**

www.cedcs.org
info@cedcs.org

Descripción

Resumen:

En el marco de la conquista del Peñón de Argel por Jairadían Barbarroja, una expresiva carta desde Málaga del alcalde Ronquillo, entre avisos alarmantes llegados del Magreb, los preparativos para cargar trigo comprado en Tremecén y los preparativos en Barcelona para el viaje del emperador Carlos a Italia.

Palabras Clave

Espionaje, Mediterráneo, Barbarroja, Orán, Mostaganem, comercio, trigo,

Personajes

Alcalde Ronquillo, emperatriz Isabel, rey de Tremecén, Barbarroja, Diego de Cazalla, Francisco Flores, marqués de Comares, Perafán de Ribera,

Ficha técnica y cronológica

- **Tipo de Fuente: manuscrito**
- **Procedencia: Archivo General de Simancas**
- **Sección / Legajo: Estado, legajo 461, doc. 32**
- **Tipo y estado: carta, en español**
- **Época y zona geográfica: Mediterráneo, siglo XVI**
- **Localización y fecha: Málaga, 20 de julio de 1529**
- **Autor de la Fuente: Alcalde Ronquillo**

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

DESDE MÁLAGA, RONQUILLO ESCRIBE A LA EMPERATRIZ ISABEL SOBRE LOS PELIGROS DE NAVEGACIÓN TRAS LA TOMA DE BARBARROJA DEL PEÑÓN DE ARGEL, Y LOS PROBLEMAS PARA IR A CARGAR EL TRIGO DE TREMECÉN A ARCEO

En el marco de la conquista del Peñón de Argel por Jairadín Barbarroja, una expresiva carta desde Málaga del alcalde Ronquillo, entre avisos alarmantes llegados del Magreb, los preparativos para cargar trigo comprado en Tremecén y los preparativos en Barcelona para el viaje del emperador Carlos a Italia.

AGS, ESTADO, LEGAJO 461, Doc. 32
(1529), 20 de julio, Málaga. Ronquillo a la emperatriz Isabel.
"Daños que hacen los moros. Peñón de Argel. Necesidad de embarcaciones para ahuyentarlos" (letra XIX).
4pp.+port.

Sacra Cesárea Majestad:

Muchas fustas corsarias

Lunes 19 del presente (julio) recibí la carta de vuestra majestad,
y demás de lo que escribí a vuestra majestad con el último correo
que partió a los 17 (julio) del rebato que nos habían dado las seis fustas,
hago saber a vuestra majestad que toda esta costa, desde Valencia hasta Cádiz,
anda muy poblada de ellas.

Las que andan en la parte de Levante,
según la relación de marineros que las han visto,
deben de ser de las de Barbarroja.
Las que andan desde Almería acá, a la parte de Poniente,
son de las de Tituán y Vélez.

Pérdida del bergantín del correo de Orán

El bergantín que había enviado a Orán para que me trajese aviso
de lo de la cargazón del trigo y de las cosas de allá,
partió de Orán doce días ha; viniendo por la costa junto a Motril,

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

salió una fusta que estaba metida en una cala junto a la tierra,
y la gente del bergantín le desamparó y se salvaron huyendo.
Sólo el piloto, que era hombre viejo, alcanzaron por una sierra arriba.

El mayor daño que en ellos ha habido es que, con la priesa del huir,
las cartas que traían en un fardel, con otras cosas, las dejaron en el bergantín
y las tomaron y llevaron los moros.

Entre las cuales dicen que venía una carta del Rey de Tremecén,
de manera que podrá tener Barbarroja por ellas aviso,
así de lo del pan como de los tratos.

El maestre del bergantín no hizo lo que debía, en salvarse a sí y no las cartas,
porque era obligado a poner más recaudo en ellas que en si mesmo,
y no sé si osará venir ante mí y si viene cómo librará.

Avisos de la gente del bergantín

De la gente del bergantín supe cómo las urcas con los qui(nient)os hombres
aún no eran llegados, y no es mucho por lo que he dicho
que ha que partió de allá el bergantín,
pero por lo que dicen llegaron otro días, según se cree.

Contador Francisco Flores a Diego de Cazalla: necesidad de trigo

Cerca de la necesidad que hay de más gente en Orán,
con el dicho último correo escribí a vuestra majestad lo que aquí escribió
Francisco Flores, contador de la gente de allá, a Diego de Caçalla,
en que por su carta decía, la cual yo vi,
como tenían más temor de hambre y de trigo que de Barbarroja.
Aunque de cebada tenían 6000 fanegas.

Hay mucha gente

Preguntándoles yo a estos cómo estaban de gente, dicen que hay mucha,
porque en las naos que fueron de aquí para la cargazón del pan en fin de abril
fue mucha gente que está allá sin paga ni sueldo;
pero por lo uno ni por lo otro no me quiero obligar a que no sea menester
más gente. Yo aviso de lo que sé.
Y esto mismo y con este mismo aditamento he escrito al marqués de Comares
porque no quiero que se pueda decir adelante que, en confianza de esto
que digo y escribo, se deja de hacer otra más provisión.

Esperan algunos navíos de Barcelona

Dícenme estos hombres que aún no habían ido a cargar el trigo las naos
porque esperaban que fuesen los navíos que fueron de aquí,

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

con los qui(nient)os hombres; y aun, que no estaban desconfiados
que su majestad enviaría desde Barcelona algunos navíos
para les hacer espaldas y ayuda.

Llega bergantín de los que fueron al socorro del Peñón de Argel

Ayer llegó aquí otro bergantín que había ido con la carraca y naos
que partieron de Cartagena al socorro del Peñón, y que fue con ellos
hasta el Peñón y hasta Bugía.

Y dice el maestre y gente de él que Bugía queda bien abastecida
de gente y bastimentos y lo necesario. Y dicen que la carraca y naos
ya estarán en Barcelona. Dícenme estos que llegaron junto al Peñón
y que las torres que allí había están rasas, puestas por el suelo.
Y aún dicen que Barbarroja estaba herido, aunque era sin peligro.
Pluguiera a Dios que fuera de muerte.

Que había habido allá un recuentro con otro turco,
en el cual le habían herido y muerto harta gente. Dicen estos
que tenían allí cuatro galeras, y cerca de veinte fustas.

Este bergantín, viniendo para aquí, le dieron caza (por) dos partes
las fustas que topó en el camino, una cerca de Valencia
y otra de esta parte de Cartagena.

Muchos corsarios en el mar de Valencia a Cádiz

Toda esta mar de Valencia y a Cádiz anda llena de navíos de infieles;
no se puede navegar por ella sin muy gran peligro; y aún,
si no se esperase más daño de perderse el comercio y trato de la mar,
su fin será, aunque este es harto. Pero ya ni osa salir barco a pescar
ni los labradores ni trabajadores de los lugares de la costa osan salir
a sus haciendas ni estar en sus casas.

Y creo que se han de llevar todos estos lugares de moriscos
que están cerca de la costa.
Y pluguiese a Dios que no llevasen más de los moriscos;
pero llevan cada día tantos cristianos que es grandísima compasión verlo.

Que si vuestra majestad y los de su Real Consejo, como lo saben por cartas
lo viesen, y viesen los alaridos de las mujeres y de los padres y de los hijos,
yo tengo por cierto que se pornía o pondría otro remedio más del que se pone
para que tantas ánimas de cristianos no se pierdan.

Y, así, suplico a vuestra majestad que por reverencia de la pasión de Dios
y por la honra vuestra y de sus Reinos, se busque y dé breve remedio en ello.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Lamentos dramáticos ante la inseguridad en la costa

No hay noche que no vengan a mí avisos y guardas de costa a decirme:
acullá paresció una fusta, acullá parescieron dos,
y cada día tengo mensajeros de los lugares de la costa
del daño que padecen y esperan.
Como si mi sombra les pudiese dar algún remedio,
la cual es tan pequeña que no me pasa de los pies.

Y no hago aquí más de recibir afrenta de lo que veo,
aunque en la verdad no la recibo yo, que mi persona, siempre que se ofreciere.
la aventuraré yo en tan justa causa; y pluguiese a Dios que, con perderla yo solo,
se remediase lo demás.

Y por conmover más a compasión las entrañas de vuestra majestad
le envío una carta de fray Pedro de Mata que me escribió desde Tituán.

Necesidad de armar fustas y de alguna galera de Barcelona

Yo bien creo que con seis galeras y con armar estas fustas que hay aquí,
que se podrían armar con los dineros que tiene Diego de Caçalla,
se aojearían estos perros de esta costa; pero si se ha de esperar
a que las galeras se hagan, ya este año ningún fruto podrían hacer
ni estorbar el gran daño que está aparejado.

El emperador nuestro señor las había de mandar enviar de las de Barcelona,
y con ellas se diera aquí (tachado: infinita) priesa al aparejar de estas fustas.
Porque sin las galeras, aunque hubiese disposición de aparejar las fustas
y echarlas presto al agua, era para aventurarlas y perderlas.
Y ya que se quisiesen aventurar, siquiera para espantar,
eran menester alguna artillería para ellas, la cual no hay aquí al presente.

Ruegos de cédula a la emperatriz

Aunque estas cosas, que son de tanta calidad e importancia,
vuestra majestad no proveyera ni me respondiera sin consulta
del emperador nuestro señor, fuera necesario que vuestra majestad enviara cédula
para las cosas que mande comprar para enviar a Orán,
que pagó Diego de Caçalla por mi libranza sin tener yo poder para ello,
y para los mensajeros y correos que envío cada hora
a los lugares y fortalezas de la costa,
y para otras cosas muchas necesarias para que él pueda pagar y yo pueda librar,
que de otra manera haría mucho menor fruto mi estada aquí
de lo poco que hace.

Llegada de Perafán de Ribera con dinero y encargo de levas

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Pero Afán de Ribera llegó aquí anoche con el despacho de los dineros
que ofreció a vuestra majestad, los cuales, por acuerdo mío,
quedan aquí en mi posada en poder de R(odrigo) de la Fuente, mi huésped.

Él va al Marqués, al cual asimismo yo escribo con mucha instancia
para que haga y cumpla lo que vuestra majestad le escribe por su carta;
la cual yo le envío con el dicho Peroafán, que debe de ser para que él
se encargue todavía de hacer todavía los 503 o 500 hombres;
ya sí tengo por cierto que el dicho marqués lo hará, salvo si él tiene entendido
que no haya tanta necesidad de ellos, y justo fuera que se me enviaran
los traslados de las cédulas de los dichos marqués y Peroafán,
pues venían cerradas y selladas.

Y lo que yo escribí a vuestra majestad de hacer el dicho Perafán u otro la gente,
así se colige claramente de las palabras del capítulo de la instrucción
y así lo trujo entendido el dicho Perafán, y así me lo dijo.

Perafán lo ha hecho y cumplido muy bien y como verdadero servidor
de vuestra majestad, y así es justo que vuestra majestad se lo agradezca
y le haga mercedes por ello.

Despedida y data

Prospere y acreciente nuestro señor la vida y muy real estado
de vuestra majestad por muchos y largos tiempos
con acrecentamiento de más reinos y señoríos a su santo servicio

de Málaga a 20 de julio.

Postdata con avisos del maestre del bergantín del correo de Orán, ya encarcelado

Después de escrito hasta aquí, llegó el maestre del bergantín,
el cual queda en la cárcel.

Y dice y afirma que no traía carta del Rey de Tremecén.
No le creo porque tengo sospecha que lo dice por se excusar de mayor culpa.

Este dice que de palabra le dijo Pedro de Godoy, teniente de capitán,
que enviando de acá o 800 o mil costales
se iría luego a hacer la cargazón del trigo.

Temor a naves de Barbarroja

Y aún dice más, que Barbarroja o navíos suyos, hasta trece velas,
vinieron hasta el puerto de Arzeo, donde estaba el trigo.
No dice este maestre con qué intención venían ni aún tenemos por cierto

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

si es verdad porque él no lo vio ni hay carta que lo diga.
Como quiera que sea, yo avisaré al corregidor que mirase mucho
cómo enviaba a hacer la cargazón del dicho trigo,
y que así lo hiciese y proveyese
que no diese el trigo y los navíos y gente a los moros.

Porque esto del pan yo lo remitía a su consecución, como a quien está
a presente y veía y entendía los inconvenientes que podría haber en ello
que lo nuestro (dea… adivinar). Y porque no se pueda decir
que por falta de no enviar los costales se deja de hacer la cargazón,
luego se proveerá de enviar los costales con el (angeo) para ellos,
y si no fuese menester servirá para otra cosa,
y hacerse ha digo al (tachado: mayordomo) tenedor de los bastimentos.

Yo escribiré al corregidor que si la (a..gazon 800?) se hiciere
que dejado proveído a Orán y Maçalquivir , vis(to) que ya no podría
llegar a Barcelona antes que su majestad parta de allá,
que debe de dar orden como vengan las naos con lo restante aquí derechas.

Esto si no tienen mandamiento al contador del emperador nuestro señor,
porque venidas aquí las naos, si su majestad mandare que vayan a Génova,
tan buena derrota y mejor conserva de costa habrá de aquí que de allí.

De Vuestra sacra cesárea majestad
Verdadero servidor y vasallo que sus reales pies y manos beso

…mundo Ronquillo.

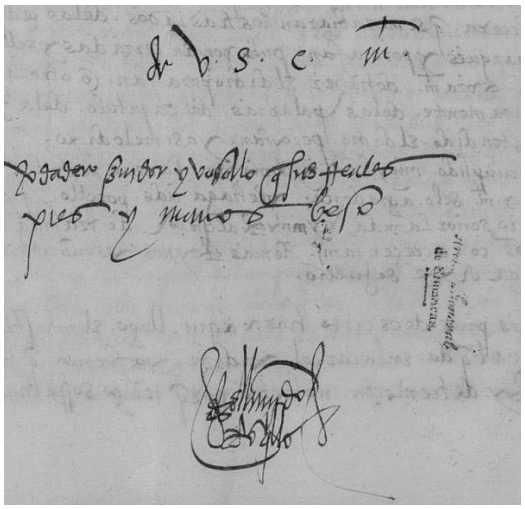

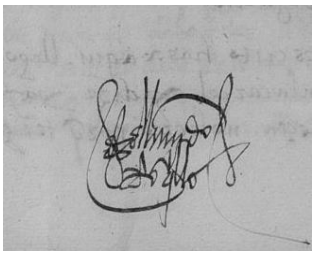

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

ESPAÑA - MINISTERIO DE CULTURA - AGS - EST_LEG_0461_0032_0001

32

+

.S. C. m.t

E 461

Archivo General de Simancas

Lunes xxx del presente Reçebi la carta de v. m.t y demas delo q̃ escreui: a vra mag.t con el vltimo correo q̃ partio a los xvij del rrebato q̃ nos avian dado las vj fustas. hago saber a vra mag.t q̃ toda esta costa desde valençia hasta cadiz anda muy poblada dellas. las q̃ andan en la parte delevante segun la Relaçion de marineros que las an visto. deven de ser delas de barbarroxa las q̃ andan des de almeria aca a la parte de poniente son delas de tituan y velez: el vergantin q̃ avia enbiado a oran para q̃ me truxese aviso delo dela cargazon del trigo y delas cosas de alla. partio de oran xij dias ha viniendo por la costa junto a motril salio vna fusta que estava metida en vna cala junto ala tria y la gente del vergantin le des anparo y se salvaron huyendo solo el piloto que hera honbre viejo alcançaron por vna sierra arriba el mayor dapno q̃ en ello a avido es q̃ con la priesa del huyr las cartas q̃ trayan en vn fardel con otras cosas las dexaron en el vergantin y las tomaron y llevaron los moros entre las quales dizen q̃ venia vna carta del Ry de tremeçen de mañana q̃ podra tener barbarroxa por ellas aviso asi delo del pan como delos tratos el maestre del vergantin no hizo lo que devia en salvarse asi y no las cartas porq̃ hera obligado a poner mas Recaudo en ellas q̃ en si mismo y no se si osara venir ante mi y si viene como librara.

Dela gente deste vergantin supe como las vrcas con los quis honbres avn no heran llegados y no es mucho por lo q̃ e dicho q̃ ha q̃ partio de alla el vergantin pero por lo q̃ dizen llegaron otro dia segun se cree.

Cerca dela neçesidad q̃ ay de mas gente ~~q̃ ay~~ en oran con el dicho vltimo correo escreui a vra magestad lo q̃ aqui escriuio fran.co flores contador dela gente de alla a diego de caçalla en q̃ por su carta dezia la qual yo vi como tenian mas temor de hanbre y de trigo q̃ de barbarroxa avn q̃ de çevada tenian vj U fanegas preguntandoles yo a estos como esta oran de gente dizen me q̃ ay mucha porq̃ en las naos q̃ fueron de aqui para la cargazon del pan en fin de abril fue mucha gente q̃ esta alla sin paga ni sueldo pero por lo vno ni por lo otro no me quiero obligar a q̃ no sea menester mas gente y aviso delo q̃ se

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

ESPAÑA - MINISTERIO DE CULTURA - AGS - EST_LEG_0461_0032_0002

y esto mismo y con este mismo Aditamento. E escrito al marques de comares porq
fso quiero. q se pueda. dezir. adelante q en confiança. desto q digo. y es cauio se dexa
de hazer. o tramas provision. / dizen me estos hombres. q a vn no avian ydo a cargar el
trigo las naos. porq espezavan. q fuesen. los navios. q fueron. de aqui. con los. :—
quis hombres. y aunq. no estavan. desconfiados. q sumi. enbiaria. desde barcelona
algs. navios. para les hazer. espaldas. y ayuda.

[ayer llego aqui / otro vergantin. q avia ydo con la carraca y naos q partieron.
de cartagena. al socorro. del peñon y q fue con ellos. hasta el peñon y hasta :—
bugia / y dize. el maestre y gente del. q bugia. q da bien baste cada de gente e
bastimentos y lone cesario. / y dizen q la carraca. y naos y a estavan en barr.ne
dizen me estos q llegaron frente al peñon y q las torres q alli avia. estan rasas
puestas por el suelo y aun dizen. q barbarroxa. esta vn herido. aunq heza sin
peligro. . pluguiera. a dios. q fuera de muerte / q avia avido alla vn Reencuentro.
con vn turco. en el qual. le avian herido y muerto hartagente / . dizen estos q
tenian. alli quatro galeras. y cerca de xx fustas. / este vergantin viniendo
para. aqui. le dieron. ca calla dos. partes. las fustas q topo. en el camino. vna
cerca de valencia y otra desta parte de cartagena.

[toda esta mar de valencia. A cadiz. andallena. de navios de yn fieles. no se
puede navegar. por ella. sin muy. gran peligro. y aun si no se. ospezase mas da puo.
de perderse. el comezado y frato. de la mar. su fin seya. aunq este estharto / pero
ya nio sa salir barco. a pescar ni los bzadores ni trabasadores. de los lugares
de la costa. / ssan salir a sus haziendas. mestre. en sus casas / y creo / q se hande
llevar todos estos lugares. de moriscos / q estan cerca de la costa. y pluguiese a dios
q no llevasen. mas de los moriscos. / pero llevan. cada dia tantos cristianos q es
grandisima conpasion. verlo. q si vram. y los del su Real consejo. como los saben
por cartas. lo viesen y viesen los alaridos. de las mugeres y de los padres y.
de los hijos. yo tengo por cierto. q se pornia otro Remedio. mas del q se pone. para
q tantas anymas. de cristianos no se pierdan. y asi sup. a v. m. q por la verdad
de la pasion de dios. y por la honra. y de sus Reynos. se bus q y de breve se me
dio. en ello. / no ay noche q no vengan ami. avisos y guardas. de costa. a decirme
a calla pares cio vna fusta. / a calla pares cieron dos y cada dia tengo mesa serdo de
los lugares de la costa. del dapno. q padecen y espezan. / como si mi sonbzia les pu
diese dar algun Remedio. la qual. esta pequeña. q no me pasa de los pies. y.
no hago aqui mas. de rrecebir afrenta. de lo q veo. aunq en la verdad. no la Reybo
yo. / que ni persona. siempre. q se ofrece cierre la a ventura / yo en tan justa causa
y pluguiese a dios. q con perder la yo sola. se remediase lo demas. / y por como ver
mas a conpasion. las entrañas. deria mag. le enbio. vna carta de fray p. de nata

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

ESPAÑA - MINISTERIO DE CULTURA - AGS - EST_LEG_0461_0032_0003

E 461

q me es cumplido des de ti tuan. y obiencuo q con seys galeras y con
armar estas fustas. q ay aqui. q se podrian armar. con los dineros q
tene diego. de cacalla. se aorzearian. estos perros. de esta costa. pero si se a
de espezar a q las galeras se hagan. ya este año. ningun. fruto podrian
hazer. nestor vaz. el zorndapino q esta aparesado. el enpezador mio. s.or
las arma de man dar enbiar. de las de barcelona. y con ellas se diera. a aqui
una armada priessa al apareiar destas fustas. / porq sin las galeras. armq
o viese disposicion de apareiar las fustas. y se hallas presto al agua. e
ora para aventurallas. y perderlas. / y ya q se quisiesen. aventurar
si queria para espantar. hezan me nestez. alguna artileria. para ellas.
la qual no ay aqui. al presente.

Y armq estas cosas. q son de tan x. calidad. e ynportancia vram. no pro ve
yera mi respondiera. sin consulta. del enpezador mio señor fuera necesario. q v. m. enbiara cedula para las cosas q mande comprar para enbiar
a oran. q pago diego. de cacalla por mi librança. sin tener yo poder para ello
y para los mensajeros y correos. q enbio. cada ora. a los lugares e forta
lezas de la costa. y para otras. cosas muchas. necesarias. para q se
pueda pagar. e yo pueda librar. q de otra manera hazia mucho menor
fruto. mi estada. aqui. de lo poco q hize

Y pero afan de Ribera llego. aqui a noche. con el despacho. de los dineros
q se pedian. a vra mag. los quales por acuerdo mio. q dan. a aqui en mi posada
en poder de el de la fuente mi huesped. el va al marques al qual asi
mismo yo escrivo. con mucha ystancia para q haga. y cumpla lo q v. m.
le escrive por su carta la qual yo le enbio. con el dicho pero afan. q
de ver de ser para q el se en cargue todavia. de hazer todavia los
sr.o / o q. honbres. ya si tengo por cierto q el dicho marques lo hara
salvo si el tiene entendido. q no ay tanta necesidad dellos y justo
fuera. q se me enbiaran los traslados. de las cedulas. de los dichos
marques y pero afan. pues ponian cerradas y selladas y lo q yo escre
vi. a vra m. de hazer el dicho pero afan. o otro la gente. asi se colise
tlazamente. de las palabras. del capitulo. de la ystruccion. y asi lo tuve
entendido. el dicho pero afan. y asi me lo dixo. pero afan lo a hecho
y cumplido. muy bien y como vezinado zeruidor de vra mag y asi es justo
q v. m. se lo agradezca. y le haga mde. pozello. / prospere ya crecientemente
mio señor la vida y muy de alestado de vra mag por muchos y largos
tpos. con acrecentamj. de mais reynos. y señorios. a su santo seruj. de ma
laga a xxx de julio.

Y des pues de escrito hasta aqui. llego. el mestre. de sn gruin el
qual q da. en la carcel y dize. ya fremia q no traya. cortado el
ry. de tremecen. no lo creo porq tengo sospecha. q lo dize por secre

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

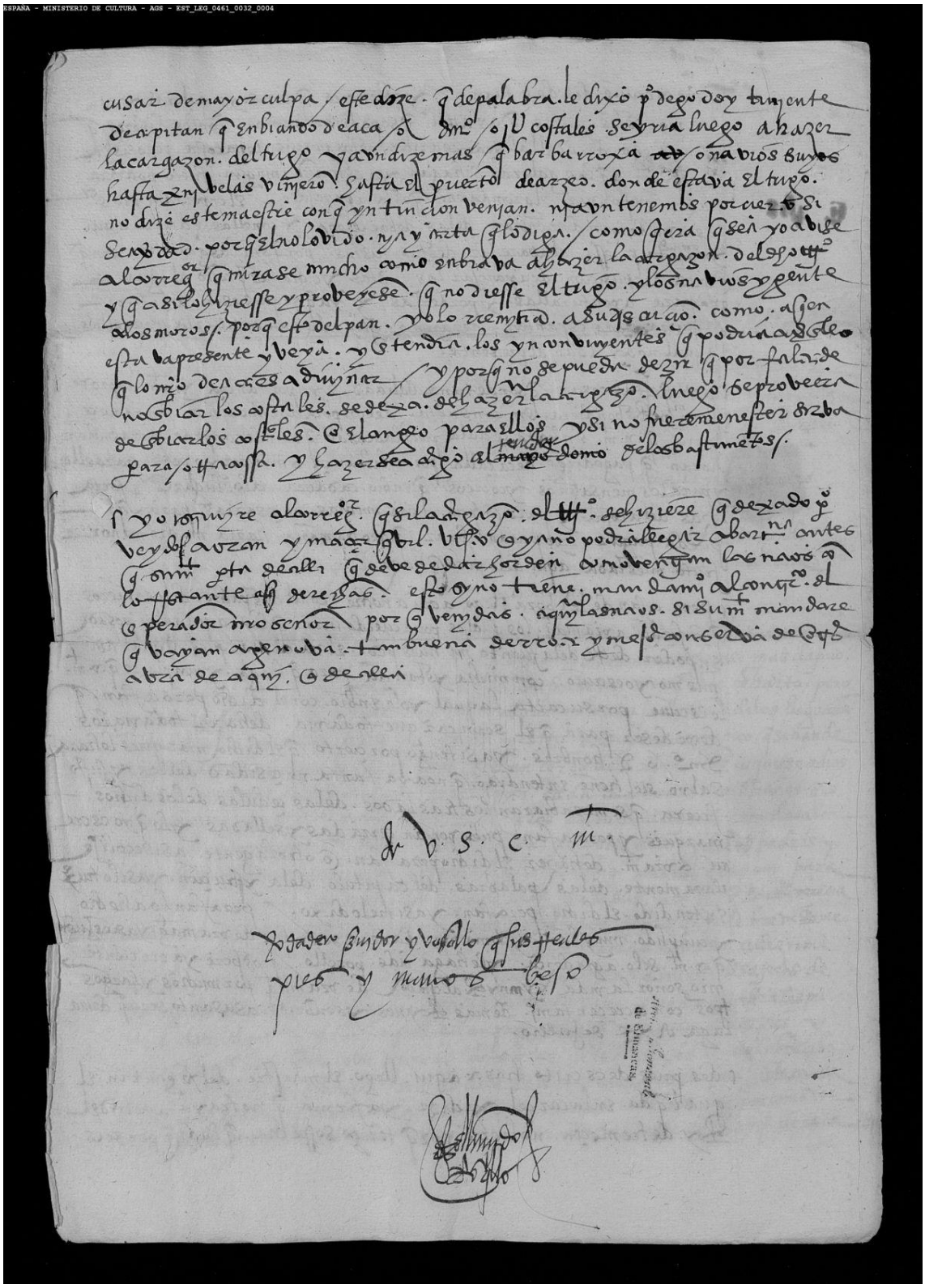

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

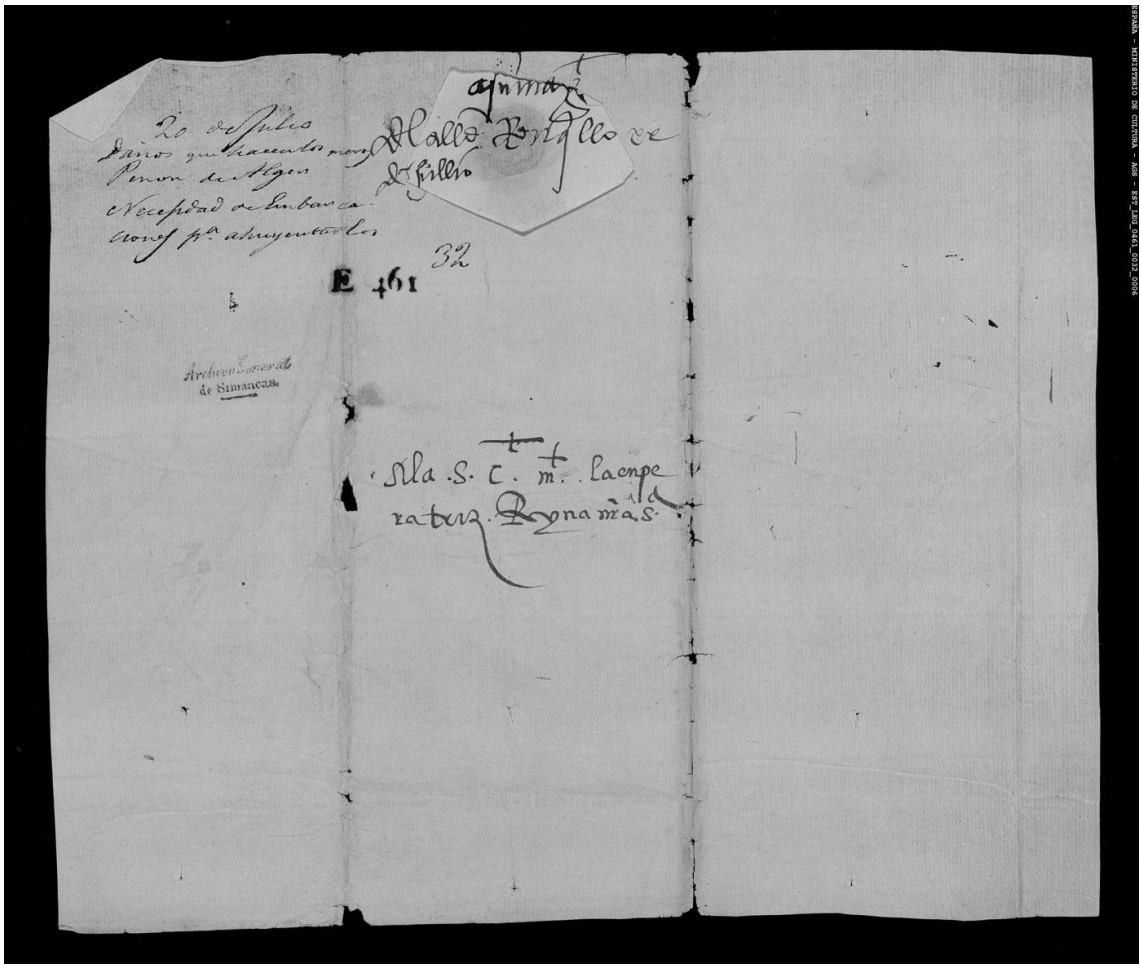

FIN

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6